

A C T A    N°    7 8 3

En Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Salvador Hermes Martínez, los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Pedro Adalberto Cabral, Manuel Osvaldo Hernández y Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO. Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral n° 2, doctor Jorge Demetrio Vázquez Rey, solicita licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa (Nota n° 2080/71-Sec.Adm.).- Vista la nota de referencia y atento a lo dispuesto en Acuerdo n° 730, punto 1°, ACORDARON: conceder al doctor Jorge Demetrio Vázquez Rey la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa a partir del 18 y hasta el 24 de noviembre próximo, inclusive. SEGUNDO: Compensación de Partidas. Visto que las partidas del presupuesto vigente "Asignaciones Familiares" (P.p.03) y // "Personal"-Ejercicios vencidos (P.p.01-2) se encuentran con saldo insuficiente, ACORDARON: compensar las partidas "Asignaciones Familiares" (P.p.03) y "Personal"-Ejercicios vencidos (P.p.01-2), con fondos a obtenerse de la Partida "Planta Permanente" (P.p.01) en un todo de acuerdo a la planilla anexa // que forma parte del presente Acuerdo. TERCERO: Auxiliar 5°, Elsa Alicia Chagra, s/recurso. Visto el recurso interpuesto y no siendo suficientes las razones invocadas por la recurrente, ACORDARON: confirmar la sanción impuesta por la señorita Juez de Paz de Mayor Cuantía. CUARTO: Informes Estadísticos sobre Juicios Laborales. Vistos los informes producidos por las Secretarías de este Superior Tribunal y de los Juzgados de Primera Instancia a raíz de lo dispuesto en Acordada n° 769, punto 3°, ACORDARON: reservar los mismos en Secretaría Administrativa y de Superintendencia, dejándose constancia que a la fecha de producción de dichos informes existía un total de // 276 causas en trámite, de las cuales 269 se encuentran en primera instancia y 7 en segunda. Cabe además consignar que de /

//

//la cantidad mencionada en baja instancia 84 se encuentran paralizados por inactividad de las partes. Desde 1967 a la / fecha se han dictado 183 sentencias correspondiendo 120 a los tribunales inferiores y 63 a la Alzada.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-S/R "correspondiendo"-Si Vale.



SALVADOR HERMES MARTINEZ  
PRESIDENTE



CARLOS ROBERTO SORIANO



PEDRO ADALBERTO CABRAL



MANUEL OSVALDO HERNANDEZ



NATALIO HEREDIA

CODIFICACION				DESIGNACION	IMPORTE S	MODIFICAC.	IMPORTE S
0	1	40	01	02			
					ADMINISTRACION GENERAL		3,434,708.
					ADMINISTRACION GENERAL		3,384,708.
					JUSTICIA		3,384,708.
					INDICACIONES COMPLEMENTARIAS		3,215,708.
					FUNCIONARIOS		3,215,708.
				01	Personal	- 400.-	2,841,220.
				01-2	Personal (S.V.)	+ 400.-	18,400.
				01	Planta Permanente	- 60,400.-	2,699,900.
				01	Autoridades Superiores		307,812.
				02	Personal Administrativo y Técnico		1,200,241.
				04	Personal Magistatura	- 60,400.-	1,051,409.
				10	Personal Obrero y Maestranza		9,246.
				11	Personal de Servicio		131,272.
				02	Personal Temporario		10,840.
				02	Personal Administ. y Técnico		10,840.
				03	Asignaciones Familiares	+ 60,000.-	120,000.
				04	Servicios Extraordinarios		10,000.
				02	Bienes		161,000.
				02-2	Bienes (S.V.)		59.
				03	Servicios		189,000.
				03-2	Servicios (S.V.)		6,429.
				06	INDICACIONES DE CAPITAL		169,000.
				07	INVERSION FISICA		169,000.
				02	Bienes		169,000.
					CARGOS A CLASIFICAR		50,000.
					A CLASIFICAR POR DISTRIBUCION		50,000.
				01	INDICACIONES COMPLEMENTARIAS		30,000.
				13	Crédito Adicional		30,000.
				06	INDICACIONES DE CAPITAL		20,000.
				13	Crédito Adicional		20,000.

*[Handwritten signatures and initials]*

Feb. 9/71. - 267